



## **I CONFERENCIA BINACIONAL DE MEDICINA FAMILIAR EN LA FRONTERA. MÉXICO-US.**

### **PRESENTACIÓN DE TRABAJOS LIBRES**

La Comisión Científica de la Conferencia Binacional de Medicina Familiar en la frontera MÉXICO-US integrada por miembros de la RED MEXICANA DE INVESTIGADORES EN MEDICINA FAMILIAR A.C en conjunto con connotados investigadores de comité local así como comité de evaluación externo, convoca a la comunidad científica a presentar trabajos libres y compartir sus experiencias en el marco de la 1RA CONFERENCIA BINACIONAL DE MEDICINA FAMILIAR EN LA FRONTERA. MÉXICO-US a celebrarse los días 22, 23 y 24 de septiembre del 2016 en la ciudad de Tijuana, Baja California.

#### **TEMÁTICA DE LOS TRABAJOS QUE PODRÁN PARTICIPAR.**

Trabajos de investigación concluidos relacionados con la Especialidad de Medicina Familiar de acuerdo con la siguiente temática:

- Investigación enfocada a la familia.
- Investigación Clínica.
- Investigación de Salud Pública y Epidemiológica.
- Investigación en Sistemas y Servicios de Salud.
- Investigación Psicosocial.
- Investigación Educativa (Docencia en Medicina Familiar, Educación para la salud).

#### **REGLAS GENERALES PARA TODOS LOS TRABAJOS LIBRES.**

1. El autor designado para presentar el trabajo de investigación deberá estar inscrito al congreso.
2. Todos los resúmenes se recibirán únicamente mediante el procedimiento señalado en esta convocatoria. La Comisión Científica mantendrá comunicación exclusiva con el responsable del envío del resumen y mediante una sola dirección de correo que será solicitado durante el registro del trabajo.
3. Sólo se recibirán los resúmenes que cumplan con los requisitos establecidos en esta convocatoria relacionados con la especialidad de Medicina Familiar.
4. Antes de enviar su resumen, verifique cuidadosamente tanto redacción como ortografía y corrija errores tipográficos. No podrá hacer modificación alguna a su resumen después de la fecha límite.
5. No se aceptarán trabajos previamente publicados en revistas científicas.
6. La Comisión Científica se reserva el derecho de limitar el número de presentaciones por cada participante. El primer autor sólo podrá registrar un trabajo, aunque puede presentarse como coautor en otros trabajos.
7. Los trabajos de investigación podrán presentarse en exposición oral o en cartel. Los autores señalarán la modalidad de presentación que deseen. Sin embargo, la Comisión Científica se reserva el derecho de cambiar la modalidad de presentación elegida por el autor bajo criterios de disponibilidad de espacio y/o tiempo.
8. El máximo de autores permitidos por trabajo presentado será de seis.
9. Se entregará constancia única a cada trabajo presentado en el congreso. La constancia incluirá



a los autores y coautores anotados en el formato oficial de registro de trabajos libres de este congreso.

10. Las constancias contendrán los nombres y apellidos tal y como fueron enviados en la solicitud de participación, por lo que no se realizarán modificaciones posteriores.
11. La fecha de recepción de resúmenes será el 1 de abril del 2016 al 30 de junio 2016.
12. Los autores principales deberán acceder a la siguiente liga, <https://es.surveymonkey.com/r/2975HV3> para enviar los dos documentos que se requieren para participar en esta convocatoria:
  - a) Resumen del trabajo.
  - b) Formato de registro a la convocatoria (éste último para conocer la formación académica del autor principal, que podrán ser utilizados con fines de investigación).

### **ESPECIFICACIONES PARA EL REGISTRO DE LOS RESÚMENES.**

Es indispensable que TODOS los trabajos enviados, se sujeten a las siguientes especificaciones:

- El número máximo de palabras es de 250 en total.
- El resumen no llevara introducción.
- El resumen debe elaborarse en formato electrónico en Word, a espacio sencillo, sin justificar, con letra Times New Roman 12.
- Enviar resumen en español o inglés de acuerdo a lugar en donde fue realizado el estudio (México o EUA).
- No utilizar términos coloquiales, abreviaturas o acrónimos, imágenes, tablas o gráficos.
- No incluir bibliografía, agradecimientos ni palabras clave.

Enviar vía electrónica los documentos solicitados a la liga: <https://es.surveymonkey.com/r/2975HV3>.  
Recibirá en su correo el acuse de recibido y agradecimiento.

### **INSTRUCCIONES PARA EL REGISTRO DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN.**

*Cuerpo del Resumen:*

- **Título:** Colocar el título completo del trabajo que se desea registrar. Estructurado, sin abreviaturas de 14 a 15 caracteres.
- **Objetivo General:** Identificación clara del objetivo de investigación del estudio. Si hubiese más de uno conviene señalar sólo el principal. Recuerde que el objetivo de investigación inicia con un verbo en infinitivo: “describir...analizar...evaluar etc.” Trate de no incluir verbos con componentes valorativos.
- **Material y Métodos:** Debe incluirse el diseño básico del estudio, lugar de realización, población de estudio, criterios de selección de la muestra, tamaño de muestra, variables de estudio (independientes, dependientes y confusoras si corresponde). En su caso, descripción de la intervención, además de procedimiento de recolección de los datos, instrumentos de recolección de la información y plan de análisis. Mencionar explícitamente el registro del proyecto ante las Comisiones de Ética e Investigación que correspondan.
- **Resultados:** Presentación breve de los datos más importantes y en congruencia con el objetivo de investigación. Trate de incluir la descripción de la población así como resultados del análisis bivariado, multivariado o estratificado, según corresponda. Incluir siempre que sea posible el rango mínimo y máximo de los intervalos de confianza y los valores de p. Los resultados deben ser cuantitativos y objetivos, excepto que se trate de un estudio con métodos cualitativos. No incluir cuadros ni gráficas.
- **Conclusiones:** Presentación resumida de las conclusiones más importantes derivadas de los resultados de la investigación. No incluya propósitos, metas o actividades que se pretendan llevar a cabo y no excluya las conclusiones derivadas de los resultados negativos o contrarios a su hipótesis, recuerde que estos pueden ser también importantes.



El Comité Organizador del Congreso otorgará el reconocimiento correspondiente a los mejores trabajos presentados.

### **INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS MODALIDAD EXPOSICIÓN ORAL.**

La persona responsable de la presentación del trabajo:

- Deberá estar presente al menos 15 minutos antes del inicio de la sesión, en el lugar, fecha y hora especificados.
- Deberá estar inscrito en el congreso.
- No podrá utilizarla con fines comerciales ni de promoción de productos o servicios; el coordinador de la sesión de trabajos libres podrá suspender la presentación de ocurrir esta situación.

Para los trabajos de investigación la presentación oral deberá incluir: Título, Objetivo general, Material y métodos, Resultados y Conclusiones y no deberá exceder de 15 diapositivas.

Sólo se aceptarán presentaciones almacenadas en Laptop, dispositivos con conexión tipo USB o CD. Si usted utiliza programas diferentes de Power Point, deberá llevar su propio equipo de cómputo.

Cada presentación oral será de 10 minutos y se contará con 5 minutos para preguntas o comentarios.

### **INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN CARTEL.**

El cartel:

- Presentará en forma clara y directa los principales elementos de su estudio.
- Las dimensiones del Cartel serán máximo de 90 cm. de ancho por 100 cm. de altura.
- Deberá contener Título, Objetivo general, Material y métodos, Resultados y Conclusiones.
- El tamaño de letra será el siguiente:
  - o Título de 80 puntos
  - o En subtítulos de 36 a 46 puntos
  - o En la redacción del texto entre 22 y 24 puntos
  - o Tipo de letra Arial, New Roman o equivalente
  - o El color de texto deberá ser negro
  - o La bibliografía en tamaño de 12 puntos
- En el cartel los resultados constituyen la parte más extensa, y deben ilustrarse mediante tablas, gráficos o cualquier otro sistema imaginativo visual. Las conclusiones deberán exponerse en forma clara y concisa

Todos los presentadores de trabajos de investigación

- Deberán estar inscritos al congreso.
- No podrán hacer uso de su presentación con fines comerciales ni de promoción de productos o servicios.
- Serán responsables tanto de la colocación como del retiro de los mismos.
- Llevarán los implementos que consideren necesarios para fijarlos, se recomienda adhesivo doble cara.
- Deberá estar junto a su cartel el día y la hora especificada para una breve exposición oral ante el evaluador.

Los carteles que continúen en exposición después del período destinado, serán retirados.

### **EVALUACION DE LOS TRABAJOS.**

Secuencia de la evaluación:



**I. Recepción.** La Comisión Científica recibirá los resúmenes de los trabajos de investigación y los formatos de registro a la convocatoria, que serán canalizados a los evaluadores para su valoración, omitiendo nombres de autores y lugar de procedencia a fin de mantener la confidencialidad de los autores.

**II. Comunicación de aceptación de resumen.** La Comisión Científica notificará mediante correo electrónico a los autores los resultados de la primera fase de la evaluación.

**III. Evaluación de trabajos.** En la evaluación de los trabajos aceptados participará la Comisión Científica de la 1RA CONFERENCIA BINACIONAL DE MEDICINA FAMILIAR EN LA FRONTERA. MÉXICO-US de manera presencial durante el congreso. Si en alguno de los trabajos a evaluar estuviera participando algún miembro de la Comisión Científica dicho trabajo será turnado a otros evaluadores.

**IV. Premiación:** Los trabajos que resulten ganadores serán reconocidos públicamente durante el Congreso recibiendo la correspondiente constancia con valor curricular, además se otorgarán premios en efectivo a los tres primeros lugares que resulten ganadores en las categorías de Trabajos de investigación en cartel y exposición oral:

Primer lugar \$1,000 MN + Beca completa  
Segundo lugar \$500.00 MN + Beca completa  
Tercer Lugar Beca completa

Se publicará en el sitio web del Congreso la fecha, lugar y horario en que se presentarán los trabajos aceptados.

Para cualquier aclaración al respecto, los autores podrán utilizar el siguiente correo electrónico: [cominvfbc@gmail.com](mailto:cominvfbc@gmail.com)

#### **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

ACTIVIDAD	FECHA
Recepción de resúmenes y registro de la convocatoria.	1 abril al 30 Junio 2016
Notificación de aceptación o rechazo del resumen.	15 al 30 de julio 2016
Recepción de formato de inscripción al congreso.	1 al 15 de agosto del 2016
Notificación de modalidad de presentación, lugar, fecha y hora.	30 de agosto del 2016